

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

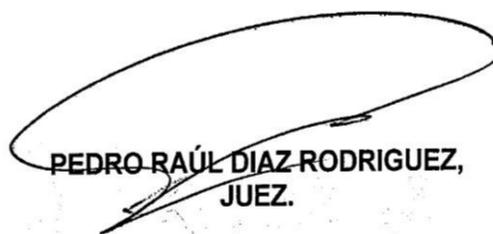
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Aguachica, Cesar, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

REF: Proceso de Expropiación promovido por AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI contra HEREDEROS DETERMINADO E INDETERMINADOS DE CLEMENTE AMARIS RAD: 20-011-31-89-001-2019-00097-00

Visto el informe secretarial que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del C.G. del P., désígnese al doctor CESAR AUGUSTO ORTIZ MORENO como curador ad litem del las PERSONAS INDETERMINADAS Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE NAHUM ALBERTO ARIAS MENESES que se crean con derecho al inmueble objeto de la prescripción.

Comuníquesele la designación al Curador como lo establece el artículo 49 ibídem, advirtiéndole que el cargo es de obligatoria aceptación y las consecuencias de no aceptarlo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 17 de JUNIO de 2022

Notifico el auto anterior por anotación en ESTADO
No. 079



LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Aguachica, Cesar, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

REF: Proceso de Pertenencia promovido por CLAUDIA PATRICIA QUIÑONES contra RICARDO QUIÑONES MARÍN Y OTROS RAD: 20-011-31-89-002-2017-00302-00

Visto el informe secretarial que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del C.G. del P., désignese al doctor CARLOS ANDRES BECERRA RANGEL como curador ad litem del señor RICARDO QUIÑONES MARIN que se crean con derecho al inmueble objeto de la prescripción.

Comuníquesele la designación al Curador como lo establece el artículo 49 ibídem, advirtiéndole que el cargo es de obligatoria aceptación y las consecuencias de no aceptarlo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 17 de JUNIO de 2022

Notifico el auto anterior por anotación en ESTADO
No. 079


LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaria